

**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN**

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la **Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA)**, en cumplimiento en el artículo 79 de la Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico, convoca a los académicos de la planta docente de la Facultad de Ciencias de la Salud a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la TITULARIDAD a partir del semestre B/2021 y durante el mismo, como Profesor de Hora Semana Mes (HSM) para impartir las siguientes asignaturas:

Asignatura (Unidad de aprendizaje)	Nombre del Programa Académico	Carga horaria	Semestre y Grupo	Tipo de plaza	Área de formación	Perfil del docente
Genética	Médico Cirujano	3	4° Sección A	Titular	Disciplinar	Médico Genetista, Pediatra o especialidad afín.
			4° Sección B			
			4° Sección C			
Pediatría II	Médico Cirujano	5	10° Sección B	Titular	Disciplinar	Médico Pediatra o especialidad afín.

1.- Área de conocimiento y disciplina:

Las mencionadas en la tabla anterior, al igual que el perfil del docente

2.- Los interesados deberán de cubrir los siguientes requisitos:

- Contar con experiencia en docencia mínima de 1 año en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Presentar carta de exposición de motivos, indicando la asignatura y grupo de su interés; así como disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios establecidos en la presente convocatoria.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED vigente.
- Comprobar experiencia en el uso de tecnologías para impartir la clase.
- Presentar examen por oposición ante un jurado designado
- Para inscribirse, deberá integrar Currículum Vitae y documentación básica probatoria (con una antigüedad no mayor a 3 años, así como una solicitud con exposición de motivos (en un solo documento en formato PDF) enviarlo al correo: gavila@ujed.mx

3.- El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- Inscripción y entrega de *Currículum Vitae* en forma física de manera personal, con fotografía y documentación básica probatoria con una antigüedad no mayor a 3 años, a partir de la



ABOGADO GENERAL
REVISADO

publicación de la convocatoria y hasta las 13:00 horas del día 04 de agosto de 2021, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UJED, sita en Calzada Las Palmas I y Sixto Ugalde s/n Col. Revolución, Gómez Palacio, Dgo.

NOTA: documentos entregados después de la fecha y hora marcada no serán tomados en cuenta para el proceso.

- Además deberá registrarse en la liga: <https://forms.gle/2hQtVEgjASKq4gGx9>
- Evaluación curricular y de conocimientos
 - a) Evaluación curricular a cargo de la Comisión de Admisión según el perfil académico especificado y de acuerdo al Currículum del aspirante (50% de la evaluación) el día 05 de agosto de 2021.

El resultado de la Evaluación Curricular será notificado a los aspirantes el día 05 de agosto de 2021 a través de correo electrónico y vía telefónica.
 - b) Entrevista con el jurado y prueba de actuación didáctica (50% de la evaluación) que incluye uso de tecnologías, que se llevarán a cabo el día 06 de agosto de 2021 a partir de las 11:00 horas, en las instalaciones de la propia Facultad.
- El ganador de la unidad de aprendizaje que se concursa será quien haya obtenido la mayor calificación siendo la mínima aprobatoria un 70%.
- El resultado se dará a conocer el 09 de agosto de 2021 mediante notificación personal con el aspirante por el medio que los mismos designen para tal efecto o por el medio electrónico o de los permitidos por las leyes locales que designe la comisión de admisión, en el caso de que el aspirante no lo haya designado.

4.- Información General:

- El salario para la plaza convocada será conforme a la puntuación tabular que obtenga el aspirante según *Currículum Vitae*, de acuerdo con el contrato de personal académico vigente. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de internet de la Institución.
- La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los maestros de la Academia y luego de la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen.
- Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- Para dudas y aclaraciones dirigirse a las instalaciones de la Secretaría Académica de la FACSA, tel. 7145122 y 7146476 o al correo-e gavila@ujed.mx
- En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.



**ABOGADO GENERAL
REVISADO**

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Gómez Palacio Durango, a 28 de julio de 2021



Dr. Román de Santos Sánchez
Director



M. E. Gerardo de Jesús Avila Bañuelos
Coordinador de la Comisión de Admisión

c.c.p. SPAUJED
c.c.p. STAUJED
c.c.p. archivo



ABOGADO GENERAL
REVISADO